



POLICÍA NACIONAL APREHENDE A DOS PRESUNTOS SICARIOS TRAS PERSECUCIÓN POLICIAL EN JUTICALPA



Pag. 4

Arrestados cabecillas de banda delictiva "El Negro" por robo de motocicletas en San Pedro Sula



Pag. 5

UMEP-15 detiene a alias "El Viejón" con armas y droga en Dulce Nombre de Culmí, Olancho



La UMEP-16 reporta 68 detenidos durante el fin de semana en la zona central del país

Pag. 6



Mes de la
Hondureñidad





Respuesta inmediata

Policía Nacional aprehende a dos presuntos sicarios tras persecución policial en Juticalpa

-Durante el operativo se decomisaron armas automáticas de alto calibre y un vehículo sin placas

En el marco de la estrategia Guerra Contra la Extorsión y en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM 22-2025, la Policía Nacional de Honduras asestó un duro golpe a estructuras delictivas vinculadas al sicariato, al requerir a dos hombres, en el municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

La acción fue ejecutada por equipos combinados de la Unidad Departamental de Prevención No. 15 (UDEP-15), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes respondieron de forma inmediata y estratégica tras el crimen ocurrido la tarde del domingo 6 de julio en la colonia Villa Paraíso, donde fue asesinado el ciudadano Marco Tulio Barahona Flores, de 54 años.

Según testigos, la víctima se encontraba sentada frente a su vivienda cuando fue atacada por sujetos a bordo de una camioneta blanca sin placas.

Las cámaras de seguridad del sector captaron el paso del vehículo, información que fue clave para activar un protocolo de cierre de ciudad, cerco perimetral y búsqueda intensiva.

Los agentes iniciaron un rastreo por distintos barrios de Juticalpa y al ubicar el automotor en circulación en el barrio Jesús, intentaron interceptarlo.





Respuesta inmediata

Sin embargo, los sospechosos emprendieron la huida y abrieron fuego contra las patrullas policiales, provocando un intercambio controlado de disparos.

La persecución se tornó de alto riesgo, por lo que los equipos tácticos de la DNFE maniobraron en dos frentes, flanqueando al vehículo desde diferentes direcciones hasta lograr acorralarlo sin que se reportaran heridos.

Tras detener la marcha de la camioneta, los uniformados aseguraron a sus ocupantes y realizaron el respectivo registro del automotor, encontrando en su interior un fusil de asalto color negro, de alto calibre, tipo militar, y una escopeta marca SCORT, también de uso prohibido en manos civiles.

Ambas armas representan un grave riesgo para la población y para las autoridades policiales, dado su poder letal y capacidad de fuego.

Los aprehendidos fueron identificados como dos hombres de 34 y 40 años, ambos con antecedentes penales por delitos como porte ilegal de armas, atentado, lesiones, hurto, tráfico de drogas, violencia doméstica y escándalo público.

Junto a ellos viajaban dos mujeres: una joven de 22 años y una menor de 14 años, ambas residentes en la aldea Jutiquile del municipio de Juticalpa, quienes quedaron bajo proceso de investigación al ser halladas dentro del vehículo utilizado para escapar del lugar del crimen.

Según las investigaciones preliminares, los dos hombres capturados estarían vinculados a una estructura de sicariato que opera en la zona, y serían los principales sospechosos de haber perpetrado el asesinato de Marco Tulio Barahona.

El operativo no solo permitió detener a los presuntos responsables en flagrancia, sino que también garantizó el aseguramiento de evidencia contundente, incluyendo las dos armas de fuego de uso prohibido, municiones y el vehículo sin placas utilizado para cometer el crimen y luego intentar evadir a las autoridades.

Todos los capturados fueron remitidos a la

Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Juticalpa, para el trámite administrativo y consolidar su remisión por los delitos de asesinato, tenencia ilegal de armas de uso prohibido y permitido, atentado contra funcionarios del orden público, y por suponerlos miembros de una red criminal organizada.



La Policía Nacional destaca esta operación como un ejemplo de efectividad operativa, reacción inmediata y trabajo articulado entre unidades tácticas e investigativas, demostrando que el delito no tiene espacio para esconderse.

Asimismo, reitera su compromiso con la protección de la vida y la seguridad de los hondureños, garantizando que crímenes tan atroces como este no queden impunes y que los responsables enfrenten todo el peso de la ley.



Arrestados cabecillas de banda delictiva "El Negro" por robo de motocicletas en San Pedro Sula

-DPI seguía sus pasos desde hace semanas; ofrecían las motos robadas en distintas zonas del país

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvieron en flagrancia a dos presuntos cabecillas de la estructura criminal conocida como "El Negro", señalada como responsable de una serie de robos de motocicletas registrados en distintos sectores de San Pedro Sula, Cortés.

La operación fue posible gracias a labores de inteligencia y seguimiento, que permitieron ubicar a los sospechosos cuando se disponían a cometer un nuevo hecho delictivo.

Los detenidos, de 19 y 21 años, enfrentarán cargos por el delito de robo con violencia o intimidación agravado. Como parte de la evidencia, se les decomisó una motocicleta marca Bajaj, modelo Pulsar 200, color gris con franjas multicolor, la cual tenía reporte de robo activo.

Asimismo, las autoridades aseguraron un vehículo turismo, marca Toyota, modelo Corolla, color blanco, con placas TTA 1175, presuntamente utilizado para interceptar a las víctimas durante sus operaciones ilícitas.

De acuerdo con las investigaciones en curso, los implicados fungían como cabecillas activos de la banda, dedicada al robo sistemático de motocicletas que luego eran transportadas y vendidas en otras regiones del país.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se continuará el proceso legal correspondiente. No se descarta la detención en las próximas horas de más integrantes de la banda.





UMEP-15 detiene a alias "El Viejón" con armas y droga en Dulce Nombre de Culmí, Olancho

-Este sujeto es considerado el mayor distribuidor de sustancias ilícitas en el sector



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.15 (UMEP-15), y mediante labores de seguimiento y vigilancia, logró la captura de impacto, de un sexagenario acusado de los supuestos delitos de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas.

Se trata de un hombre de 68 años, originario del municipio de Campamento y residente en la aldea Las Minas del municipio de Dulce Nombre de Culmí en el departamento de Olancho, conocido con el alias de "El Viejón".

Según el expediente, al sujeto se le venía investigando desde hace varios días en vista de que es considerado uno de los mayores distribuidores de sustancias ilícitas en los barrios y colonias del municipio de Dulce Nombre de Culmí.

Al momento de su arresto, se le decomiso dos armas de fuego tipo pistola, calibre 22 y 9 mm, conteniendo en su interior un total de 18 proyectiles sin percutir.

Además, se le encontró 70 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, lista para ser distribuida en los diferentes barrios y colonias del sector.

El detenido fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso legal en su contra.

Por su parte, el jefe de la UMEP-15, Comisario de Policía Cristian Nolasco, expresó que "continuaremos ejecutando fuertes saturaciones y patrullajes de prevención en los diferentes barrios y colonias, para dar captura a aquellas personas que se dedican al tráfico de drogas en los municipios de responsabilidad como ser: Catacamas, Dulce Nombre de Culmí, Santa María del Real, Gualaco y San Esteban, Olancho".





La UMEP-16 reporta 68 detenidos durante el fin de semana en la zona central del país

- El compromiso es garantizar la seguridad y la prevención de hechos delictivos



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía Número 16 (UMEP-16) reporta importantes logros durante las operaciones del fin de semana, enmarcadas en el Plan Solución Contra el Crimen Organizado que busca combatir la criminalidad en la zona central del país.

Las diferentes acciones operativas dieron como resultado: 58 detenidos por diferentes faltas en aplicación a la Ley de Policía y Convivencia Social, así como el decomiso de 16 armas blancas y dos casos de decomiso de drogas.

De igual manera, se logró el arresto de cinco personas por delitos de tráfico ilícito de drogas, porte ilegal de arma de fuego, violencia doméstica y maltrato familiar.

Por parte de Vialidad y Transporte, a través de los operativos que han efectuado, se reporta el

decomiso de dos vehículos, 10 motocicletas y 33 licencias de conducir, en aplicación a diferentes artículos de la Ley de Tránsito.

Estos resultados fueron arrojados gracias a la ardua labor que desempeña la Policía Nacional en los diferentes municipios que conforman esta Unidad Metropolitana al mando del señor Sub Comisionado de Policía Gilberto Rojas.

Continuamos desarrollando diversas operaciones policiales preventivas, disuasivas y de control en los seis municipios que conforman la UMEP-16.





ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Positivo

Capturan a alias “La Doñita” por distribuir supuesta cocaína en la zona sur

-A la adulto mayor se le daba seguimiento desde hace varios días



La ahora detenida, originaria y residente en el mismo sector donde fue capturada, fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con el proceso penal conforme a ley.

Este resultado es producto de un trabajo de inteligencia e investigación que permitió identificar y ubicar a esta persona vinculada a la distribución de sustancias ilícitas en la región.

La DPI reitera su compromiso con la lucha frontal contra el microtráfico en barrios y comunidades, desarrollando operaciones que permitan desarticular redes locales dedicadas a esta actividad delictiva y garantizar la seguridad y salud de la población hondureña.



En una operación dirigida a combatir el microtráfico de drogas en la zona sur del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), arrestaron a una mujer de 72 años, conocida como alias “La Doñita”, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La detención se llevó a cabo mediante allanamiento con orden judicial en el caserío San Jorge, aldea San Juan Bosco del municipio de Pespire, departamento de Choluteca.

Durante el operativo, se le decomisó la siguiente evidencia: 48 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta cocaína, 1,000 lempiras en efectivo en diferentes denominaciones, presuntamente producto de la venta de droga.



Nueve detenidos por microtráfico durante acciones policiales en Olancho

-Las capturas se realizaron en Juticalpa, Guayape, Patuca, Campamento y Concordia



marihuana; envoltorios conteniendo supuesta piedra crack y bolsas con polvo blanco, presunta cocaína, todas listas para su comercialización en sectores residenciales.

Entre los aprehendidos figuran varios reincidentes en este tipo de delitos, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que se les deduzca responsabilidad penal.



En el marco del combate frontal contra el microtráfico, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), detuvieron a nueve personas supuestamente vinculadas al tráfico ilícito de drogas en su modalidad de narcomenudeo.

Las acciones operativas se ejecutaron de forma simultánea en los municipios de Juticalpa, Guayape, Patuca, Campamento y Concordia, como parte de las labores de seguimiento, vigilancia e inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Durante los distintos operativos, a los ahora detenidos se les decomisaron varias cantidades de hierba seca, supuesta

Estas detenciones forman parte de la estrategia nacional orientada a recuperar espacios públicos, desarticular estructuras de microtráfico y fortalecer la seguridad ciudadana en todo el departamento de Olancho.



Presunto responsable de asesinato es detenido en Comayagua

-La captura del sospechoso se reporta luego de estar prófugo más de tres meses



Durante el procedimiento, se respetaron los derechos del imputado y se procedió conforme a ley, remitiéndolo ante las autoridades judiciales competentes para continuar el proceso legal en su contra.

Esta captura representa un paso firme en la lucha contra el crimen en la región central del país y refleja el compromiso de la Policía Nacional de no permitir que delitos graves queden sin castigo. La institución continuará trabajando de forma articulada con los operadores de justicia para esclarecer hechos violentos y llevar ante los tribunales a quienes atentan contra la vida.

En una operación dirigida a combatir la impunidad y garantizar justicia a las víctimas, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 3 (UDEP-3), capturó a un individuo acusado del delito de asesinato en perjuicio del señor Óscar Adalid Vásquez Cabrera.

La detención se efectuó en la aldea Buena Vista del municipio de San Jerónimo, Comayagua, como resultado de trabajos de inteligencia, vigilancia y seguimiento realizados en coordinación con el Ministerio Público.

El capturado, de 44 años, tenía una orden de arresto pendiente emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, con fecha 13 de mayo de 2025, tras ser vinculado con un homicidio ocurrido en marzo de este año en la aldea Rancho Grande, municipio de Esquías.



La Patrulla más cerca de tí



f PoliciaNacionaldeHonduras f



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





Aprehenden a dos individuos por tráfico de droga en La Paz

-Se les decomisó varios envoltorios con supuesta cocaína y marihuana



La Policía Nacional mantiene constante seguimiento del delito, a través de la denuncia y órdenes de captura para prevenir cualquier tipo de ilícitos en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 12 (UDEP-12) arrestaron a dos individuos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Mediante trabajo conjunto de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se logró dar arresto a estos ciudadanos.

Se trata de dos hombres de 18 y 25 años, originarios de los municipios de Chinacla y Marcala, La Paz; mismos lugares donde se les dio aprehensión.

Tras labores de seguimiento e investigación, se efectuó la detención de los individuos a quienes se les encontró en posesión de varios envoltorios con presunta cocaína y marihuana.



Policías auxilian niño y a un adulto mayor que se encontraban extraviados en Comayagua

-Gracias a la buena labor de los funcionarios, los dos ciudadanos se encuentran sanos y salvos con sus familias



En una muestra de vocación de servicio y compromiso con la ciudadanía, agentes de la Unidad Departamental de Policía Número 3 (UDEP-3) auxiliaron a un niño de 9 años y a un adulto mayor de 84 años, quienes se encontraban extraviados en distintos sectores de la ciudad de Comayagua.

Ambos casos ocurrieron durante patrullajes preventivos realizados bajo el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC). En primera instancia, los uniformados localizaron al adulto mayor visiblemente desorientado y con signos de discapacidad, por lo que procedieron a brindarle asistencia inmediata.

Posteriormente, en otro punto de la ciudad, los agentes observaron a un menor que deambulaba solo, con dificultades para comunicarse y signos de confusión, por lo que de forma inmediata, se activaron los protocolos

correspondientes y, mediante el uso de redes sociales y coordinación con la comunidad, se logró contactar a sus familiares.

Tanto el niño como el adulto mayor fueron resguardados en la base policial de Comayagua, donde recibieron atención y acompañamiento por parte de los funcionarios policiales hasta el momento de su entrega a sus respectivas familias.

Entre sonrisas y palabras de gratitud, los familiares expresaron: "Dios los bendiga, policías", resaltando la labor humanitaria de los agentes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger y servir, no solo desde la aplicación de la ley, sino también desde la empatía, el respeto a la vida y el apoyo solidario a los sectores más vulnerables de la población hondureña.



Agentes de la UMEP-3 detienen sujeto por presunto tráfico de drogas en la capital

-Su arresto se efectuó mediante saturación policial en la colonia Altos de Loarque

En el marco de las operaciones de saturación realizadas por funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), se logró la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

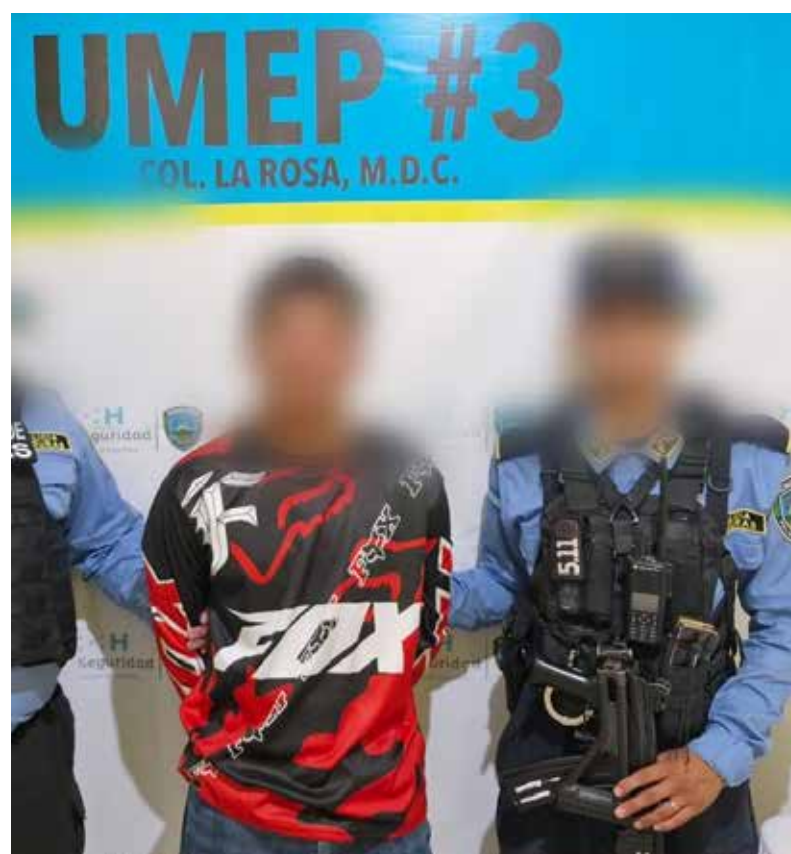
La detención se llevó a cabo en la colonia Altos de Loarque ubicada en el sector sur de la capital, mediante acciones de saturación ejecutadas por miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el marco de los operativos contra el microtráfico que se desarrollan en zonas de alto índice delictivo.

El detenido fue identificado como un ciudadano de 20 años, originario de Tegucigalpa y residente en la misma colonia donde se efectuó su arresto.

Según las investigaciones preliminares, se presume que este individuo se dedicaba a la distribución de sustancias ilícitas en dicha zona. Durante el procedimiento, los agentes policiales lograron decomisar 15 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesto crack, sustancia ilícita de alto impacto y nociva para la salud de la población.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir combatiendo frontalmente el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de los ciudadanos.





UDEP-8 reporta más de 50 detenidos por faltas y delitos durante operativos del fin de semana en Talanga

-Se mantienen fuertes operativos, saturaciones y patrullajes para mantener la seguridad de las personas y sus bienes



En el marco de las acciones sostenidas para preservar la seguridad, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), ejecutó intensos patrullajes, saturaciones, retenes y operativos viales en distintas aldeas y caseríos de los municipios bajo su jurisdicción, logrando la detención de más de 50 personas por la comisión de diversas faltas y delitos.

Estas labores operativas se realizaron en coordinación con otras direcciones policiales, dando respuesta a denuncias ciudadanas canalizadas a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, y reportes locales que alertaban sobre situaciones que afectaban la paz y la convivencia ciudadana.

De acuerdo con datos del Sistema Estadístico Policial (SEPOL), durante el fin de semana se reportaron los siguientes resultados: 16 armas blancas decomisadas, contribuyendo a la prevención de delitos como robos, asaltos y enfrentamientos; tres armas de fuego incautadas, cuyas legalidades fueron verificadas conforme a los protocolos establecidos

Además, se detuvo a 13 personas por delitos, entre ellas: siete por tráfico de drogas, tres

con órdenes de captura pendientes y tres por maltrato familia. Mientras que se requirió a 39 ciudadanos por distintas faltas administrativas.

Asimismo, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reporta: 19 licencias de conducir decomisadas por faltas a la Ley de Tránsito, 11 motocicletas y un vehículo retenidos por no portar la documentación legal requerida y tres capacitaciones viales dirigidas a conductores del transporte público como parte de las medidas de prevención y concienciación vial

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando de forma continua para salvaguardar la vida, los bienes y la tranquilidad de las familias hondureñas, haciendo un llamado a la ciudadanía para que continúe colaborando con las autoridades mediante la denuncia oportuna de hechos delictivos.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Agentes de la UDEP-03 detienen sujeto por tentativa de violación en Comayagua

-La rápida acción policial se reportó en la aldea Las Botijas del municipio Villa de San Antonio



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 03 (UDEP-03), logró la detención en flagrancia de un ciudadano de 33 años, por suponerlo responsable del delito de violación especial en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de una menor de 13 años.

La acción policial se desarrolló en la aldea Las Botijas del municipio Villa de San Antonio, departamento de Comayagua, luego de que los padres de la menor denunciaran oportunamente a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, alertando que el individuo intentó ingresar a su vivienda con fines delictivos.

Gracias a la inmediatez en la respuesta y la coordinación efectiva de los agentes preventivos, se logró evitar que el abuso sexual se consumara, asegurando al sospechoso en las cercanías del domicilio cuando presuntamente intentaba cometer el acto.

El detenido, originario y residente en la misma comunidad, fue trasladado bajo custodia policial a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se llevó a cabo el procedimiento administrativo y después fue puesto a la orden de la autoridad correspondiente para el procedimiento judicial.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de proteger la integridad de los niños y niñas en todo el territorio hondureño, instando a la ciudadanía a denunciar cualquier situación de riesgo o abuso.





Policías allanan punto de venta de droga y detienen a presunto pandillero en La Lima

-Un presunto integrante de la Pandilla 18 fue detenido en poder de estupefacientes

En una operación dirigida contra el microtráfico, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención número 9 (UMEP-9) allanaron una vivienda en la colonia Reformada de La Lima, Cortés, donde detuvieron a un presunto miembro de la Pandilla 18.

Durante la intervención, los uniformados decomisaron un paquete con hierba seca, supuesta marihuana y 10 bolsitas plásticas con el mismo contenido, aparentemente listas para su distribución.



La acción policial se llevó a cabo tras recibir información que señalaba la vivienda como un punto activo de venta de estupefacientes vinculado a estructuras del crimen organizado.

El detenido, un hombre de 25 años y con vinculación a la estructura criminal Pandilla 18, fue puesto a disposición del Ministerio Público por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.



JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

